

CONCEPCIÓN, 30 de Agosto de 2013.-

Nº 370 / VISTOS: la solicitud de designación de un funcionario municipal para que actúe como Ministro de Fe en el Acto de Modificación de Estatutos de la Corporación Mutual Huáscar de Personal de las FF. AA. en (R); teniendo presente, lo señalado en el artículo 548, título XXXIII, Libro I del Código Civil; y, en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 12, 56 inciso primero, 62 y 63 letra i) de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO

- 1.- Desígnase a la señorita **FERNANDA CABRERA CARRERA**, funcionaria dependiente de Secretaría Municipal, para que actúe en calidad de Ministro de Fe en el Acto de Modificación de Estatutos **CORPORACIÓN MUTUAL HUÁSCAR DE PERSONAL DE LAS FF. AA. EN (R)**, el día Jueves 12 de Septiembre de 2013, a las 18:00 horas, en el local ubicado en calle Caleuche Nº 205, Villa Huáscar, de esta Comuna.
- 2.- Dispónese que la citada funcionaria deberá cumplir con las funciones de Ministro de Fe que le impone el artículo 548, título XXXIII, Libro I del Código Civil, debiendo autorizar el Acta correspondiente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,



PABLO IBARRA IBARRA
SECRETARIO MUNICIPAL



ÁLVARO ORTIZ VERA
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- Señor Director Jurídico
- Señor Director de Control
- Señor Director Administrativo
- Señorita Fernanda Cabrera Carrera
- Señor Santiago Walker Nova
- Archivo

PII/fcc

ID DOC 123052